

# POLÍTICA AMBIENTAL

**GREENING**<sup>®</sup>  
Ingeniería Verde y Sostenibilidad



# POLÍTICA AMBIENTAL

▪ Código: ME - 01    ▪ Versión: 3.0    ▪ Revisado: 15/05/2023 – CW    ▪ Validado: 15/05/2023 - SC

## FUNDAMENTOS Y PRINCIPIOS DE LA POLÍTICA AMBIENTAL

En Greening SpA, en adelante Greening, creemos que el desarrollo sostenible de cualquier organización no debe realizarse sin la integración de medidas para disminuir o mitigar el impacto ambiental que sus actividades puedan causar, ya que comprometería el bienestar y el progreso futuro de la comunidad local y global.

Si bien nos comprometemos en nuestra misión, a prevenir y minimizar los impactos ambientales de nuestros clientes, y a la promoción de la conciencia y responsabilidad ambiental de la comunidad, buscamos, de la misma manera y a través de incentivos para nuestros colaboradores, reducir el impacto de nuestras actividades, mediante la eficiencia energética, reducción de huella de carbono e hídrica, y valorización de residuos para disminuir al máximo la generación de basura.

### A. LOS FUNDAMENTOS DE LA POLÍTICA AMBIENTAL:

- **Desarrollo Sostenible:** El Desarrollo Sostenible es el principal fundamento de la presente Política, que de acuerdo con el Informe Brundtland define al Desarrollo Sostenible como “el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”.
- **Complementariedad entre el desarrollo económico y ambiental:** El desarrollo ambiental, social y económico deben estar integrados y equilibrados, para que una organización considere en todo momento la responsabilidad ambiental empresarial.



## B. LOS PRINCIPIOS DE GREENING PARA LA POLÍTICA AMBIENTAL

Los siguientes principios guían nuestra Política Ambiental:

- **Principio Ético:** Marco de referencia que promueve valores y conductas éticas, sobre los fundamentos de los deberes y responsabilidad del ser humano con la naturaleza, los seres vivos y las generaciones futuras. Asimismo, Greening considera en todo momento la vocación, honestidad, responsabilidad y respeto en el ámbito personal y laboral.
- **Participación y/o Colaboración:** El desarrollo y cumplimiento de la Política Ambiental solo es posible con el compromiso, participación y/o colaboración de Greening, incluyendo a su directivo, representante legal y sus colaboradores.
- **Prevención:** Medida o disposición que se toma de manera anticipada para evitar que suceda un impacto ambiental, por lo cual Greening sugiere medidas precautorias necesarias y más adecuadas con la misión para contrarrestar un perjuicio o algún daño que pueda producirse.
- **Gradualismo:** La aplicación de esta Política se realiza de forma gradual, dado que las nuevas acciones adquiridas involucran principalmente cambios de hábitos de las personas que forman parte de Greening.
- **Mejora continua:** La sostenibilidad ambiental no es un estado fijo y no se logra de un día para otro, sino a través de esfuerzos continuos y mejoras incrementales, considerando la reformulación del Plan de Acción de forma periódica.



*David González Cabezas*

Gerente General y de Sostenibilidad